



# BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 04 de Marzo de 2019

No. 028

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).

## A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 05 de Marzo hasta el 11 de Marzo de 2019 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	9.543.000.000	266.566
CELSIA	1.476.000.000	335.419
CEMARGOS	4.979.000.000	613.883
CORFICOLCF	2.774.000.000	112.224

ECOPETROL	83.025.000.000	26.232.306
EEB	3.485.000.000	1.708.302
EXITO	4.781.000.000	330.616
GRUPOARGOS	4.973.000.000	274.162
GRUPOSURA	11.787.000.000	337.347
ISA	4.747.000.000	338.134
NUTRESA	3.005.000.000	113.139
PFAVAL	9.813.000.000	8.316.409
PFBCOLOM	65.426.000.000	1.762.557
PFDVVNDA	3.603.000.000	95.065
PFGRUPSURA	3.548.000.000	107.520
ICOLCAP	5.517.000.000	360.281

Jaime Andrés Restrepo  
Subgerente de Riesgo y Metodologías